

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 263737	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

1 NOV. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H 47B 88117
--------------------------	---

(54)	TITULO DE LA INVENCION CAJÓN MÚLTIPLE GIRATORIO.
------	---

(71)	SOLICITANTE (S) D. Francisco COMA PUIG
------	---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	GRANOLLERS (Barcelona), Ctra. de Valdeoriolf, s/n.
---------------------------	--

(72)	INVENTOR (ES)
------	---------------

(73)	TITULAR (ES)
------	--------------

(74)	REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU
------	--

La presente invención se refiere a un cajón múltiple giratorio especialmente indicado para ser utilizado en armarios de cuartos de aseo, tocadores y similares.

5 En los armarios de los cuartos de aseo se alojan múltiples artículos y objeto de uso continuado, que en la mayoría de las veces pertenecen a diversas personas. Ello hace necesaria una división del armario en compartimientos o alojamientos que permitan situar los objetos agrupados, perfectamente separados unos de otros y con posibilidad de ser localizados fácilmente.

10 Por otra parte, su utilización muy frecuente hace necesario que tales compartimientos sean fácilmente accesibles.

15 El cajón múltiple giratorio objeto de la invención cumple perfectamente las necesidades apuntadas y su realización es muy sencilla.

20 Dicho cajón comprende un cuerpo hueco que puede formar parte de un armario o mueble similar, abierto frontalmente, en cuyo interior se hallan articuladas por sendos ejes verticales, una pluralidad de cubetas giratorias alrededor de sus respectivos ejes, que pueden adoptar dos posiciones límite, y las intermedias correspondientes, una de las cuales corresponde a la posición cerrada, en la cual la cubeta queda oculta, y otra abierta, en la que permanece en posición saliente y con el interior accesible.

25 Más concretamente se ha previsto que las cubetas presentan el fondo de planta semicircular y están articuladas en unos pivotes de giro por puntos centrales de los cantos superior e inferior de la cara frontal de las cubetas, junto a los bor-

des, asimismo frontales, del cuerpo hueco en el que se hallan montadas la cubetas.

5 En el borde del cuerpo hueco hay unos topes salientes contra los que se apoya la cara frontal de la cubeta en la posición de cerrado, para estabilizar dicha posición y obligar a que la cubeta gire siempre por el mismo lado en su apertura.

10 Asimismo, en el borde del citado cuerpo hueco hay un dispositivo de cierre elástico que sobresale ligeramente y que se aloja a presión en un hueco previsto en el canto frontal de la cubeta, cuando está en posición de cierre, y que puede salvarse ejerciendo una ligera presión sobre la cubeta, para abrirla.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cajón múltiple.

20 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de una parte del cajón múltiple; la figura 2 es una vista de un detalle en sección longitudinal del cuerpo hueco, apareciendo parte de las cubetas en planta y en posición cerrada; la figura 3 es una vista similar a la anterior, pero con una de las cubetas abierta; la figura 4 es una vista en sección transversal del cajón múltiple, mostrando el eje de articulación de la cubeta; la figura 5 es un detalle en alzado frontal
25 de una parte del cajón múltiple; y la figura 6 es una sección transversal, por un plano que pasa por el cierre elástico de una de las cubetas.

El cajón múltiple descrito consta en los dibujos de

un cuerpo hueco -1- de configuración paralelepípedica, a modo de caja abierta por la cara frontal -2-, que puede formar parte de un armario o mueble similar.

5 En el interior de la caja -1- están montadas una pluralidad de cubetas -3-, cuyo fondo es de planta semicircular y de cara frontal -4- que rebasa ligeramente la amplitud de la cubeta.

10 En puntos centrales de sus cantos superior e inferior la cara frontal -4- presenta sendos tetones -5- alineados y que constituyen el eje de articulación de cada cubeta, alojados en huecos u orificios -6- previstos en los bordes superior e inferior de la cara abierta -2- del armario -1-.

15 En el borde inferior de dicha abertura -2- de la caja -1- hay unos topes -7- que sobresalen lo suficiente para constituir un apoyo del borde inferior de la cara frontal -4- de las cubetas -3-, cuando adoptan la posición cerrada o abierta (figuras 2 y 3).

20 Además de los topes -7-, la abertura -2- de la caja -1- presenta en su borde inferior unos cierres elásticos o flotantes constituidos por una bola o similar -8- que sobresale de dicho borde y es empujada por un resorte, la cual tiende a alojarse en un hueco o abertura -9- prevista en el canto inferior de la cara frontal -4- de las cubetas -3-, para estabilizar su posición cerrada (figuras 5 y 6).

25 Como se deduce fácilmente de todo lo descrito el cajón múltiple giratorio es muy práctico, puesto que permite acondicionar perfectamente una pluralidad de objetos y artículos, agrupados según convenga. Las cubetas giratorias -3- tie-

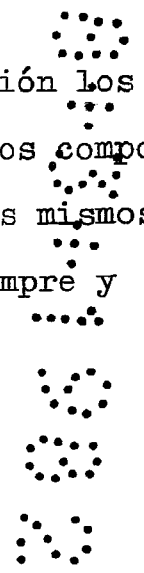
nen la ventaja de que su apertura se lleva a cabo presionando ligeramente por uno de los extremos de su cara frontal, a fin de que giren prácticamente 180° (figura 3) y quede al descubierto todo su contenido, sin peligro de que la cubeta pueda caerse, puesto que está sujeta por los pivotes de giro

5 -5-

Las posiciones límite de abierto y cerrado están determinadas por el tope -7-, y la de cerrado está estabilizada por el cierre elástico -8-.

10 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del cajón múltiple, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cajón múltiple giratorio, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo hueco a modo de caja abierta frontalmente, en la cual están montadas una pluralidad de cubetas giratorias según ejes verticales de giro, con topes que limitan las posiciones de abierto y cerrado, así como dispositivos de retención que estabilizan la posición de cierre en la cual las cubetas permanecen ocultas, en tanto que en la de abierto sobresalen al exterior.

2. Cajón múltiple giratorio, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las cubetas tienen el fondo de contorno sensiblemente semicircular y están montadas giratorias mediante sendos pares de pivotes salientes que están situados en el centro de los cantos superior e inferior, respectivamente, de la cara frontal recta de las cubetas, cuyos pivotes se alojan en orificios previstos junto a los bordes superior e inferior de la cara abierta del cuerpo hueco.

3. Cajón múltiple giratorio, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que en el borde de la cara abierta del cuerpo hueco hay unos topes salientes contra los que se apoya la cara frontal de cada cubeta en las posiciones de abierto y cerrado, para limitar el giro de las mismas en los dos sentidos.

4. Cajón múltiple giratorio, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que en el borde de la cara abierta del cuerpo hueco hay unos dispositivos elásticos de retención ligeramente salientes que encajan en huecos respec-

tivos de las cubetas en la posición de cierre, para estabilizar dicha posición.

5. Cajón múltiple giratorio.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de marzo de 1982

Francisco COMA PUIG

p.a. **I. PONTI**

p.p.



FIG. 1

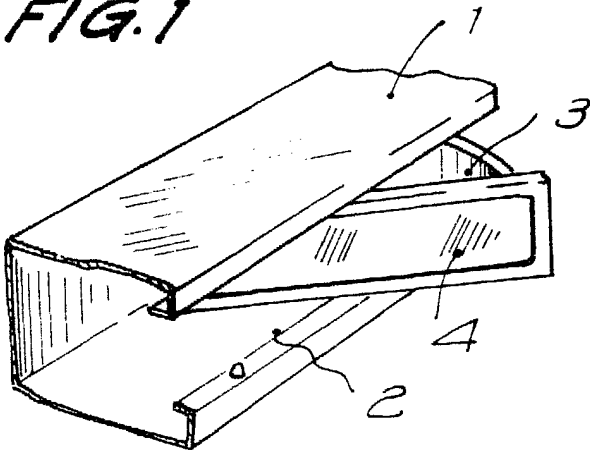


FIG. 2

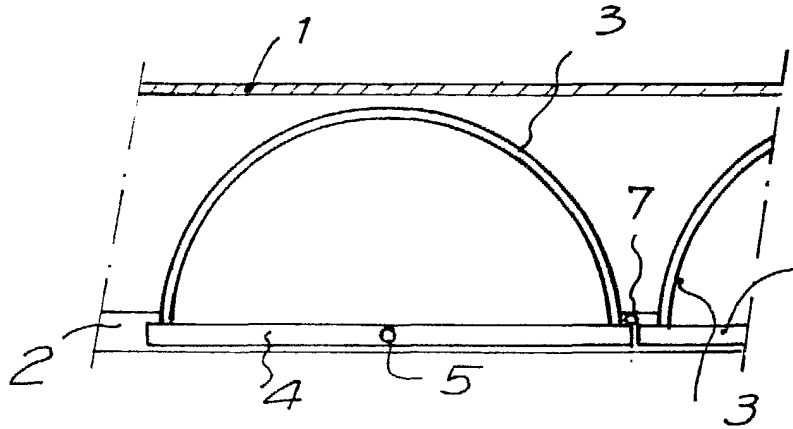
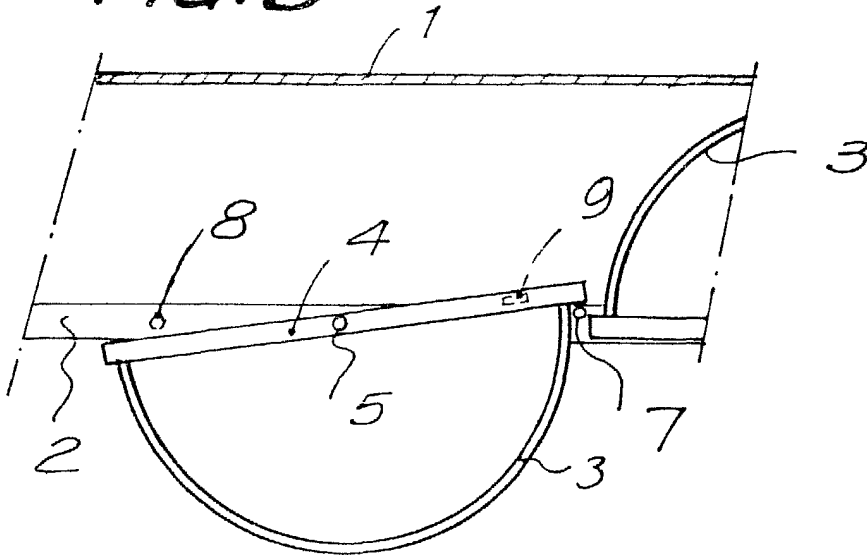


FIG. 3



Barcelona, 6 de marzo de 1982

P.a. I. PONTI

P. P.

31828/2

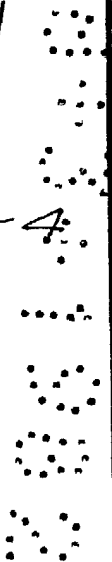


FIG. 1

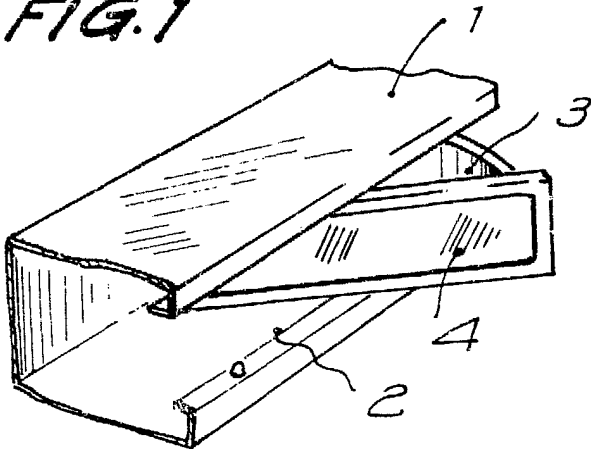


FIG. 2

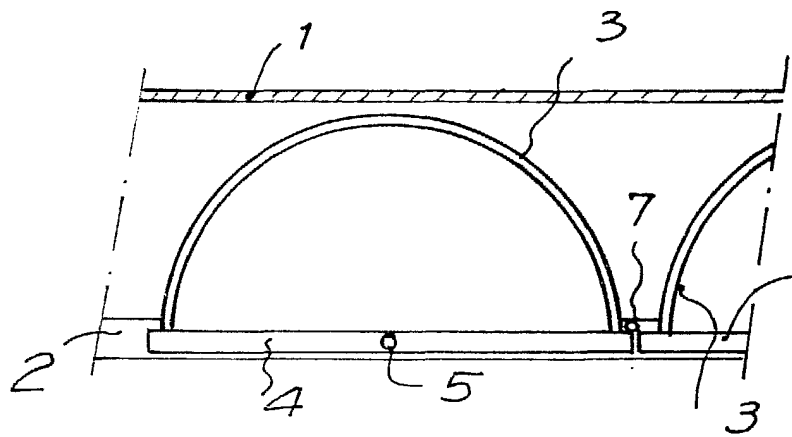
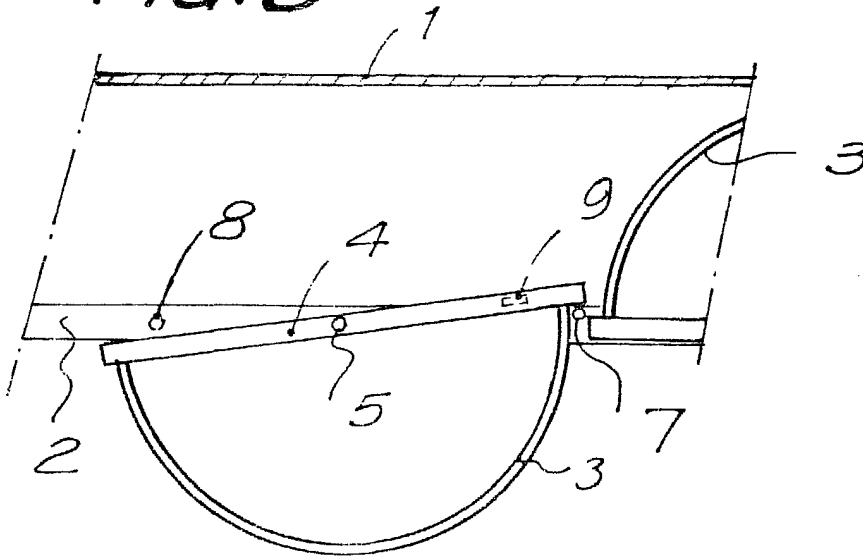


FIG. 3



Barcelona, 6 de marzo de 1982

P.a. I. PONTI

P.P.

31828/2

FIG. 4

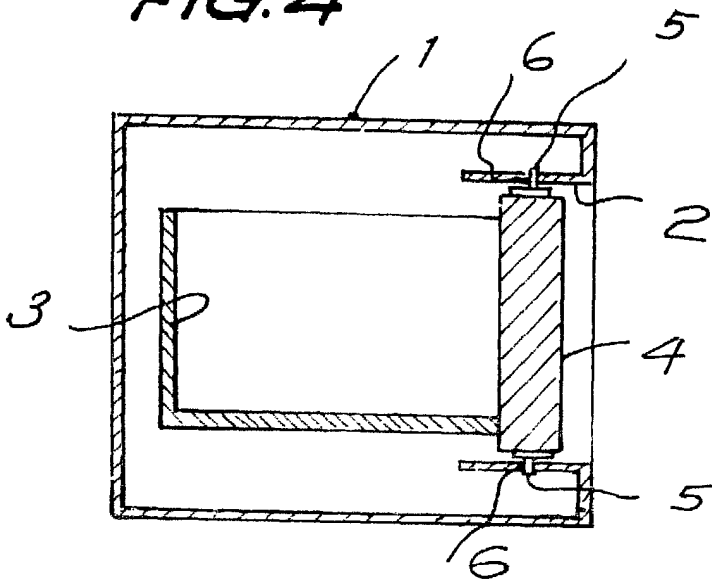


FIG. 5

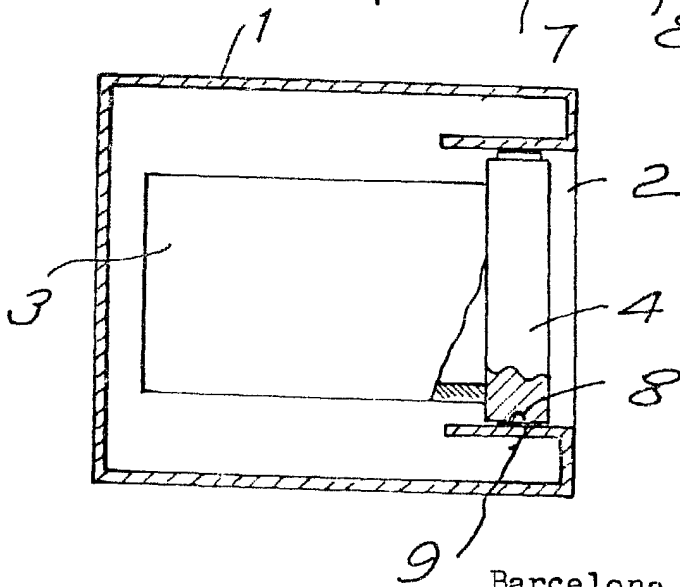
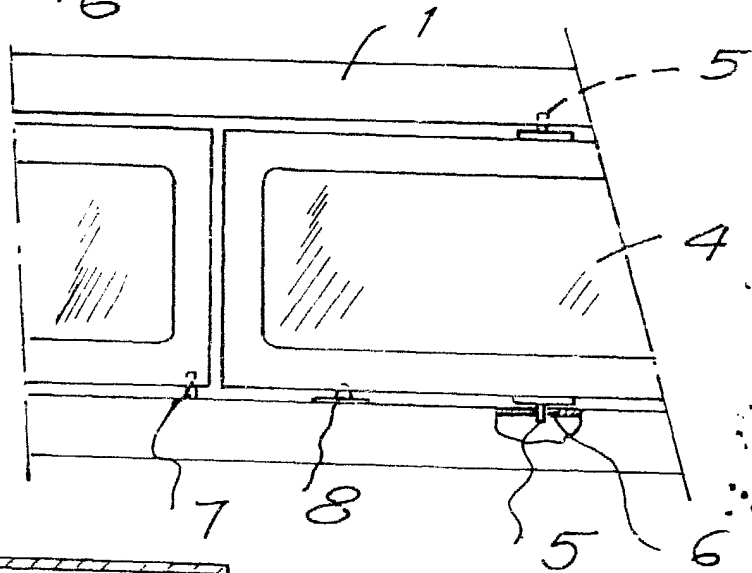


FIG. 6

Barcelona, a 6 de marzo de 1982

p.a.

I. PONTI

Arq.º

31828/2